

de Extremadura

Periódico político, órgano del partido liberal-democrático en la provincia.—Administración, Ciencias, Artes, Noticias

AÑO IV

DIRECTOR: DON JUAN BECERRA

NÚM. 264

Chocolates de LA LONJA

El chocolate de La Lonja, es el mejor que se conoce.
El chocolate de La Lonja, abre el apetito.
El chocolate de La Lonja, es sabroso al paladar.

El chocolate de La Lonja, cura la anemia.
El chocolate de La Lonja, alimenta cual ninguno.
El chocolate de La Lonja, se recomienda por sí solo.

Probadlo solo una vez para convencerse

EL BUEN GUSTO

CAMISERÍA

DE QUEJEJO

7, Alfonso XIII, 7

Este nuevo establecimiento, ha recibido los mejores céfiros y batistas para la confección de camisas á la medida.

Tiene además un bonito surtido en corbatas, botonaduras, ligas, tirantes, cinturones, y los mejores géneros de punto.

Especialidad en artículos de perfumería.

Abanicos del Japón.

Se confeccionan toda clase de prendas interiores para señora, niño y caballero.

7, Alfonso XIII, 7.—CACERES

ARRIENDO DE TIERRAS

Se saca á pública subasta el arriendo de las hierbas, pastos, labor y frutos de bellota de los cuarteles "Arenales" y "Zajarrón Alto", de la dehesa de "Liebres",—"Encomienda de Azagala",—de la excelentísima señora Condesa Viuda de Catres é hijos.

Se recibirán las proposiciones hasta el día ocho del próximo mes de Mayo en la dehesa de "Liebres", y hasta el día nueve de dicho mes y horas trece y treinta minutos de dicho día en casa de don Joaquín María Reixa, en Alburquerque.

En ambos sitios se hallan los pliegos de condiciones é instrucciones para el acto de la subasta, de los cuales pueden enterarse, cuantas personas deseen tomar parte en dicho acto.

Dehesa de "Liebres", y Abril quinientos y cuatro.—El Administrador subalterno, Mario La-corte.

Alrededor de la crisis

Con el sistema adoptado por todos los Gobiernos de disimular sus intenciones y disfrazar sus actitudes, se viene á la conclusión de una orientación falsa.

Todos recordamos aquellas negativas de Sagasta acerca de las reformas en sus Ministerios y dos horas después de ellas, juraban los nuevos ministros algunas veces.

Tal va ocurriendo ahora. Muchos periódicos hablaban de una modificación ministerial, y después de negarla rotundamente el presidente del Consejo, nos dice *La Democracia*:

"Acercos de la crisis.—Los informes que venimos publicando acerca del próximo planteamiento de la crisis, al ser recogido por la mayoría de nuestros colegas, han merecido los honores de la rectificación del jefe del Gobierno.

Acostumbrados como estamos á presenciar estas rectificaciones en vísperas de crisis, y con la absoluta confianza que tenemos en la exactitud de todos nuestros informes, no hay para qué decir que á pesar de la rectificación del Sr. Maura continuamos firme-

mente persuadidos de que la modificación ministerial no se hará esperar mucho tiempo.

Y esa misma creencia la tienen muchos ministeriales, pues precisamente á uno de éstos, que por cierto ocupa un cargo muy importante, le oímos decir hace muy pocas noches que "si la crisis no fuera impuesta por el fracaso de algunos ministros, debería ser planteada por el presidente para procurar algún refuerzo á la situación y evitar que, como ocurrió en la anterior legislatura, sea él solo quien lleve el peso de los debates."

Otro dato tenemos para anunciar la crisis y es éste la suspensión de los trabajos que presupuestó.

Ignoramos la causa de esta suspensión, aunque quizás esté relacionada con las discrepancias de criterio que existen entre el Sr. Ferrándiz y algunos altos funcionarios de su departamento, que han sido causa de que uno de aquéllos, que bien pudiera ser el señor Saralegui, anuncie su propósito de dimitir.

Y no hablamos más acerca de este asunto porque es muy probable que surja algún incidente que precipite los acontecimientos al acompañar el ministro de Marina á S. M. en su visita al arsenal de la Carraca.

En el salón de Conferencias del Congreso se dijo ayer que la modificación ministerial de que se viene hablando no será hasta que las Cortes reanuden sus tareas, y tendrá como causa los debates que se iniciarán en el Parlamento."

Es indudable que tal como está constituido el Gabinete no debe presentarse á las Cortes, puesto que es un trabajo impropio el del Sr. Maura que está solo en el banco azul.

Ese inconveniente tienen las unidades seguidas de cero. La gloria recae, es verdad, sobre la unidad, pero también el trabajo.

Modifíquese ó no el Ministerio ahora ó al abrirse las Cortes, es lo mismo, porque lo que se impone ya es la variación de política, luego de aprobarse los presupuestos. Lo demás, carece de importancia y nada remedia, pudiéndose decir al Gobierno: "no morirás, pero te irás secando."

EL TIEMPO VIEJO

UN CACERENO ILUSTRE DEL SIGLO IX

Con sumo gusto damos cabida en nuestras columnas á los siguientes fragmentos tomados de la Historia inédita de Cáceres, de nuestro particular amigo D. Manuel Sánchez del Pozo, referentes á un ilustre hijo de esta ciudad que representó importan-

tísimo papel en la corte de los emires omniadas.

Por los años de 824, ocupando el trono cordobés el emir *Abderrahman II*, su canciller *Abdallá-Ibu-Omega*, que había venido á Extremadura con el objeto de regularizar los tributos causantes de sublevaciones y tumultos en Mérida y otros pueblos, al visitar á Cáceres tuvo ocasión de conocer á un joven cristiano de veintidós años llamado *Juan Pablo Gómez*, empleado en el alcázar á las órdenes del caid, encargado por éste de la recaudación de los tributos; con tal motivo fué el designado para ayudar en sus trabajos á *Abdallá*, que no obstante haber permanecido en Cáceres muy pocos días, fueron los bastantes para conocer el talento y excepcionales condiciones del joven cacereño, hasta el punto de proponerle el que lo acompañase á *Coria* primero, á *Mérida* después, y últimamente á *Córdoba*, donde á su lado y con su protección alcanzaría un bienestar y una ilustración que su permanencia en Cáceres no podría jamás proporcionarle.

Esta proposición de *Abdallá*, personaje de tal importancia, en *Córdoba*, no podía ser rechazada por ningún joven que tuviera aspiraciones y mucho menos por *Gómez*, cuyo claro talento le hizo comprender todo el alcance de ella. Mostrándose agradecido á *Abdallá*, le manifestó su deseo de que ya que tan bondadoso era con él, se sirviera hacerlo presente á su padre *Antonino*, única persona cuya voluntad era para él muy superior á la propia, que desde luego ponía á la disposición de su protector.

Abdallá, que con esta manifestación de *Gómez* vió un nuevo motivo para aquilatar más su mérito, hizo llamar por medio del caid á *Antonino*, con el que sostuvo una larga conferencia que dió por resultado el que los deseos del canciller se realizaran, y el joven cacereño acompañó á *Coria* y *Mérida* á su nuevo jefe, dando á éste con sus trabajos en una y otra ciudad, pruebas inequívocas de sus excelentes aptitudes.

Vuelto á *Córdoba* *Abdallá* no vaciló un momento en dar á conocer al emir todo lo que para el logro de su cometido en la regularización de los tributos se debía al joven *Gómez*, cuyos méritos y condiciones excepcionales supo pintarle tal modo, que el emir no solo accedió á firmar el nombramiento de segundo jefe de la Cancillería á favor de *Gómez*, sino que quiso conocerle por sí mismo haciendo que *Abdallá* se lo presentase inmediatamente.

No tardó *Gómez* en captarse las simpatías de *Abderrahman* como se había captado las de *Abdallá*, y al poco tiempo de su estancia en *Córdoba*, constituía una de las más poderosas influencias cerca del emir, sin que su cualidad de cristiano fuese obstáculo para merecer toda la confianza de *Abderrahman*.

(Continuará)

Curiosidades

En el asilo nocturno

Un periodista alemán que tuvo deseos de conocer por experiencia propia uno de los asilos nocturnos, que se encuentran en todas las grandes ciudades del Imperio, no vaciló en pasar una noche en el asilo nocturno de Francfort, aventura que describió en los siguientes párrafos:

Mi primer cuidado fué vestirme con arreglo á mis pretensiones. Unos pantalones viejos atados con un cinturón roto, una americana más vieja aún, descolorida y adornada con varios zurcidos, cuello de camisa y corbata deshilachados, sombrero de forma y color indeterminado y en la mano un grueso bastón; así me presenté al anochecer á la puerta del asilo. Lei un rótulo colocado ostensiblemente encima del timbre que decía: "¡El que tenga dinero para alojarse en otra parte, que no quite el puesto á los que carecen de todo!" y casi sentí remordimiento. Pero ya se abría la ventana al lado de la puerta hice mi petición al aposentador y éste medió entrada entregándome al mismo tiempo una ficha de latón con el número. Me adelanté resueltamente. "No se dé prisa; lea primero los rótulos!" En efecto, había colgados varios de éstos en la pared, al lado de la puerta.—Se prohíbe escupir en el suelo.—No se permite fumar.—Se expulsará al que beba aguardiente.—Me di por enterado y entré en el recibimiento, donde vi un pupitre con el libro de matrículas.—grupos de aposentador.—Así lo hice.

—¿Qué número tiene?—El 54.

—¿Qué edad?—Veintidós años.

—¿Ha estado ya alguna vez aquí?—No.

—¿Qué oficio tiene?—Escribiente.

—¿Escribiente?—Me miró con cierta desconfianza.

—¡Vaya á bañarse!

El interrogatorio había terminado: suerte que no se exige al apellido.

El baño se hallaba instalado en la misma planta baja, á la izquierda. Al entrar vi un grupo de unos treinta hombres que se habían bañado ya; otros veinte se estaban vistiendo y algunos estiraban aún sus miembros en las bañeras ó disfrutaban visiblemente con las duchas tibias.

—De prisa, de prisa, ¡desnudarse!—me gritó uno de los vigilantes. Por un momento había olvidado mi papel, considerándome como mero espectador.

Me desnudé y me puse debajo de la ducha. Empecé á comprender lo que sienten los "pobres vergonzantes". Para secarme me tocó sábana húmeda. Retrocedí un poco.—Adelante, ¡no te sequé ninguna otra!—dijo el vigilante. Me sequé como pude, apresurándome á vestirme.

Pasamos luego, al comedor, que se halla iluminado con dos luces de gas y provisto de mesas y sillas de madera; en las mesas vi algunos periódicos. Esperando la comida pasé revista á mis colegas. Los había de todas edades y condiciones, jóvenes y viejos, flacos y gordos, caras arrugadas y lisas, barbudos y lampiños; cada faz era un libro cuyo contenido no era difícil descifrar. La vestimenta de toda esa gente estaba muy deteriorada, en su mayoría, no así los semblantes: entre los jóvenes había mozos robustos de colores sanos; todos disfrutaban con visible satisfacción de la agradable temperatura que reinaba en la gran sala, alababan la acción bienhechora del baño y parecían de excelente humor. Me llamaron la atención unos cuantos individuos que se paseaban envueltos en largos albornoces blancos.—Al preguntarles la causa de esta extraña indumentaria, me respondió uno de ellos:—Pues no es cuestión de quedarnos desnudos; nuestros vestidos se están fumigando.

Momentos después se abrió la ventanilla que da á la cocina: el aposentador distribuía la sopa: cada uno recibía una escudilla llena y un pan. El manjar no era malo, pero yo no pude acabarlo y mi vecino aceptó con gusto la mitad. Terminada la comida, se

concedió aún media hora para la conversación. El aposentador daba vueltas mientras tanto, para mantener el orden.—No griten tanto—decía á los unos;—¿quién es éste guapo que siempre quiere tener razón?—interrumpió á otros, cuando no se encaramaba con todos á la vez, gritando:—A ver el atrevido, que ha fumado allí fuera; si le encuentro, le echo á la calle.

A las siete se oye la voz de mando:—¡A dormir! Número 1 á 34 al primer piso; los demás al segundo.—A mi me tocó subir al segundo. En una gran estancia, distribuidos en hileras, se encuentran los catres con fondo de tela metálica cubierta por un ligero colchón y una sábana parecida á tela de saco y otra segunda para tapar. Sentía frío y vestido me eché á descansar ó, mejor dicho, á esperar las seis de la mañana, hora de reglamento en que todos han de abandonar el dormitorio. Llegó dicha hora y al salir á la calle y sentir azotado mi rostro por el aire frío de la mañana, comprendí el valor del servicio que prestan tales asilos á los infelices que vagarían por las calles con hambre y sin hogar.

ORGANIZACIÓN DEMOCRÁTICA COMITÉS

Don Juan Fernández Domínguez, secretario del Comité liberal-democrático de Ibañerando.

Certifico: Que entre los documentos que obran en mi poder, referentes á dicho organismo político, hay uno cuyo tenor literal es como sigue:

“Acta de constitución del Comité liberal-democrático.—En el pueblo de Ibañerando á diez y nueve de Enero de mil novecientos cuatro, reunidos los individuos que suscriben, pertenecientes al partido liberal-democrático de esta localidad, bajo la presidencia interina de D. Francisco Martínez Anes, que previamente y á su instancia habían sido citados para este acto, el señor presidente hizo de la palabra para exponer á los concurrentes que el objeto de la convocatoria era hacer saber á todos los correligionarios la necesidad imperiosa en que se hallaba el partido de organizar y constituir sus comités locales para en su día responder á cualquier acuerdo que del partido dimanase y poder ~~hacer valer~~ ~~esta~~ ~~político~~ ~~contrario~~.”

Enterados los asistentes de lo expuesto por el señor presidente, después de una amplia y deliberada discusión, por unanimidad acordaron se constituyera en el acto el Comité local y que éste se formara desde luego de un presidente, un vicepresidente, cinco vocales y un secretario, para cuyos cargos nombraban á los señores que se dirán, personas todas de reconocida aptitud y criterio político; y para presidentes honorarios de este Comité liberal-democrático tenían el gusto de nombrar á los señores siguientes:

Presidentes honorarios:

- Excmo. Sr. D. Eugenio Montero Ríos.
- Excmo. Sr. Marqués de la Vega de Armijo.
- Excmo. Sr. D. José Canalejas y Méndez.
- D. Manuel Pérez Aloe y Silva, ex diputado á Cortes.

Presidente efectivo:

D. Francisco Martínez Anes.

Vicepresidente:

D. Antonio Mena Merayo.

Vocales:

- D. Pedro Bulnes Fernández.
- D. Gabriel Mena García.
- D. Juan José Martínez García.
- D. Simón Martínez Cabrera.
- D. Alonso Redondo Tirado.

Secretario:

D. Juan Fernández Domínguez.

Presentes los señores que fueron nombrados para constituir este Comité, después de dar las más expresivas gracias á la reunión por su nombramiento, le aceptan y ofrecieron cumplir bien y fielmente su cometido, tomando cada cual posesión del cargo respectivo y quedando así constituido este Comité, acordando que á D. Manuel Pérez Aloe y Silva, como jefe y representante en el distrito, se le remitía esta acta original para los usos que le convengan.

Y no habiendo más asuntos que acordar ni asuntos de que tratar, se dió por terminado el acto, que firman los que saben y por el que no sabe lo hace uno á su ruego, de que yo el secretario certifico.—Juan Fernández Domínguez.

Está conforme con su original citado, á que me remito caso necesario. Y para que conste, expido la presente que visa y sella el señor presidente en Ibañerando á diez y nueve de Enero de mil novecientos cuatro.—Juan Fernández Domínguez.—Visto

bueno.—El presidente, Francisco Martínez Anes.—Siguen las firmas.

Aprobado por el Directorio provincial. Marzo 24 de 1904.—José Trujillo Lanúza.—Rafael Durán.—Manuel Pérez Aloe Silva.

Sueltos

Waldeck-Rousseau, se muere de un cáncer.

¡Qué buen argumento para los explotadores del castigo divino!

La novillada de ayer, ha podido proporcionar algún disgusto. Los bichos eran demasiado grandes, y con alguna más carne hubieran tenido más fuerza haciendo terminar en tragedia lo que debía ser un sainete.

El joven Eduardo Montánchez, cuyo arroyo le lleva más lejos que demanda la prudencia, sufrió un revolcón, lastimándose algo el cuello en la caída; por fortuna nos dicen que la herida carece de importancia, cosa que celebramos.

Seguimos en *nuestros trece*; esas no son diversiones cuitas, y vemos con dolor que cada día crece la afición, dando al espectáculo uno de estos dos coloridos: ó aburridos por natural cobardía en los lidiadores, ó sensibles si como el Sr. Montánchez, el valor los lleva á la enfermería.

En fin, siempre deplorables.

Hemos observado y con satisfacción lo consignamos, las reformas que se están haciendo en el edificio ocupado por la Audiencia, y que á decir verdad eran de necesidad suma.

El digno señor presidente D. Nazario Vázquez, parece que considerando accidental la cantidad un tanto exigua asignada para gastos de material y reparaciones, ha emprendido obras que hermocean aquel palacio y preparado los estrados en forma más decorosa que estaban.

Personas conocedoras del valor de esas obras, así como de aquellas cantidades, afirman que costarán más de la suma asignada para esos gastos de material, en cuyo caso son más de agradecer los desvelos del señor presidente, y por ello y en méritos de justicia, bien merece el modesto aplauso que le dedicamos.

ALGO SOBRE CAZA

(Continuación)

Expuestas en el anterior artículo algunas de las razones en que nos basamos para asegurar que la caza con el perdigón no destruye la cría de su especie, vamos á consignar, en el presente, lo que nos sirve de fundamento para aseverar que puede considerarse como protectora de la de los conejos y liebres, y que debe de ser aprovechada por los buenos cazadores, cesando el desdén con que, por algunos, es tratada.

No creemos que sea necesario, para probar el primer extremo, el emplear grandes esfuerzos de imaginación; nos bastará con apelar á la memoria de los cazadores, la que, indudablemente, debe tener bien grabado, por lo repetido, el hecho de que en el mes de Enero se matan muchas conejas en cuyo útero se hallan seis, siete y aun mayor número de fetos, acusando; á más, sus ubres, que están amamantando algunos conejillos.

No dudamos que el verdadero cazador, al notar el daño causado, haya tenido intención de no disparar á dicha caza hasta después de terminada la veda; pero cómo hacerlo con un bicho ante el cual ha estado nuestro perro en parada? ¡vaya una lección para el animal cuya maestría nos enorgullece!

Quizá haya formado serio propósito de no salir más al campo hasta el otoño de aquel año; pero cómo quedarse en casa en los hermosos días que nos brinda el mes de Enero y las dos primeras decenas de Febrero y cuando ya se toca la época de abstención forzosa!

En la jaula tienen un medio, cuantos quieren evitar esos inconvenientes.

En efecto; aun cuando en el mes de Enero son pocas las perdices que se esperan cobrar, á no ser que la fortuna nos depara un bando en pica, como lo que tiene mejor la caza es proporcionarnos motivo para ejercitar los músculos y aspirar aires bien oxigenados, todo esto lo podemos lograr enfundando nuestro perdigón, montando en nuestra caballería ó acomodándonos en un carruaje y dirigiéndonos á uno de esos terrenos abruptos donde, generalmente, los puestos se hacen.

En el citado mes debe empezar á *campearse el reclamo* y, si bien no es bueno sacar con frecuencia á los ya maestros, por temor de que resulten *pasados* en pleno celo, con los pollos sucede todo lo contrario; pues su

educación exige el que se elija esta época, por no resultar conveniente el cazarlos cuando el celo está en su mayor fuerza, ante el justificado temor de que pueda acobardarlos, estropeándolos para siempre, un macho viejo y valiente de los del campo que, cuando están celosos, desafían demasiado.

Para los que disponen de buenas dehesas, en las que acostumbran pasar las temporadas de primavera, el reclamo es de todo punto indispensable, si tienen sangre de cazadores; pues el salir con el criado á elegir los sitios donde han de levantarse los puestos, dirigir la construcción de éstos, etcétera, etc., les proporciona el medio de pasar la mayor parte del día entretenidos, sin acordarse de perseguir á las liebres y conejos, á los que deja en libertad de cuidar sus crías, que se suceden, sin intermitencia, en tan hermosa estación del año.

A los escasos de fortuna les sirve para, al igual del potentado, pasar en el campo los días más templados del año; pues, aunque no con las comodidades de éste, nunca les falta un caserío de labor, que les preste albergue, inmediato ó en el mismo centro de un buen cazadero. ¡Qué higiénicas y divertidas resultan estas temporadas!

Hay que tener en cuenta que la primavera, en estas latitudes, no es la que el calendario señala, si ha de considerársela como la estación más templada del año: por eso se llama temporada de primavera la que pasamos en el campo desde fin de Enero á mediados de Abril. En fines de este mes y sobre todo en Mayo el calor se hace inaguantable y nos obliga á regresar á la población.

No son pocos los que nos han manifestado su desdén á la caza con reclamo porque no encuentran mérito en matar á un perdigón, parado á doce ó quince pasos, apoyando la escopeta en la mira. ¡Cómo hemos de negar nosotros lo seguro y fácil de tal blanco; pero... aunque el ejercicio de la caza pudiera considerarse (que no lo creemos) como una función de circo, al que sólo deben acudir los que tengan que mostrar alguna habilidad, todavía podríamos objetar que en los circos también se presentan y reciben aplausos, los que no hacen otra cosa que exhibir uno ó varios animales bien adiestrados. ¿Quién no ha mostrado jactancia, entre los cazadores “al salto” cuando han poseído perros de vientos y tan maestros que les “da muerta la caza”? ¡También pueden mostrarse orgullosos, aparte de la satisfacción que experimentan con su buen trabajo, los que poseen perdigones á los que matan caza ~~de la especie de la especie~~.”

No negaremos que en la caza al salto nos produce grata impresión el ver *doblar las alas* á una perdiz, hacerse *un rebujón* el conejo ó *dar la voltereta* á una liebre, á los que nuestro disparo alcanzan en la mayor velocidad de su huida; pero aun olvidando que esta satisfacción va perdiendo en intensidad en razón directa con la destreza que vamos adquiriendo, llegando á no compensar el resquemor que nos produce dejar con vida una sola pieza de las que nos saltaron en regulares condiciones (cosa que en raros días deja de ocurrir), nosotros, y creemos que todos los cazadores, hemos gozado más, en nuestras aficiones cinegéticas, en ver á nuestros perros que, una vez cargados de viento, no abandonan el rastro hasta quedar en parada.

¡Cuántas veces hubieran podido explotarnos los fotógrafos si se nos hubieran presentados cuando, fijos unos de nuestros perros en *muestra* y próximo el otro que, por tener el aire contrario, no ha oído la caza y no queriendo espantar la que el compañero señala, se queda también en actitud de *parada*; acusando la inteligente mirada del primero la seguridad más absoluta y la indecisión la del segundo! No hubiéramos regateado seguramente el precio de la reproducción de tal escena, y no por el papel que en ella representamos, sino por tener un recuerdo gráfico de la satisfacción que en aquellos momentos (que siempre hemos prolongado lo posible) nos hacían experimentar nuestros diestros animalitos.

Pues si los mayores gozos del buen cazador los debe á sus bien amaestrados animales ¿cómo hay uno solo que dude que el buen trabajo de un perdigón de su pertenencia puede proporcionarle grandes deleites? ¡Es tan variado su canto!; resulta tan necesario que se amolde á las condiciones del macho que reclama, desafiándole con *piñones*, *curicheos* y hasta *guarridos*, cuando el campo se muestra valiente y concretándose á reclamar de buche, si lo nota poco decidido!

¿El disparo?... ¡Que importancia puede dársele al disparo después de una buena parada del perro ó de ver entrar en la plaza un perdigón, atraído por la maestría de nuestro pájaro! Nosotros podemos asegurar que hemos disparado sin pena y aun con algo de coraje á las perdices que se han mostrado reacias en acudir al reclamo, haciendo bajar enormemente á nuestro pájaro. A la que hemos visto agachada, buscando en la inamovilidad defensa contra nuestra persecución y mirando con terror á nuestro perro,

hemos tenido necesidad de hacerlas volar para que la compasión no nos impida darles muerte.

Déjense, los detractores del reclamo, emplear la palabra traición, queriendo hacerla sinónima de engaño; el engaño... en la guerra tiene halagadora expresión en la palabra *extrategia*; es plausible cuando hay que vencer dificultades y se emplea contra ciertas clases de seres: no creemos que encuentre vergonzoso para un matador de toros el que burle la fiereza de éstos *engañándolos con el trapo*. ¡No crea ningún cazador que se denigra engañando á una perdiz para cobrarla, haciéndola salir del terreno inaccesible en que se refugia, ó de entre la demás caza, á la que no queremos hacer víctima de nuestros disparos por no estropear su cría.

En resumen: quien dude de estas verdades, quien opine que la caza con reclamo no pide ejercicio ni ofrece distracciones, que sea una á tres ó cuatro buenos aficionados; sean provistos de perdigones superiores (esto es lo menos hacelero, pues no es cosa fácil lograrlos, á pesar de lo que aseguran cuantos tienen pájaros); las emociones que se experimentan durante la lucha y al ver *enmudecido y torcido* á nuestro reclamo, *recibiendo* la caza que atrae; experimente lo grato que resulta aprovechar la resolana en que pusimos nuestros perdigones, después del puesto de la mañana, escuchando y relatando las peripecias de éste ú otro cualquier episodio de caza, entre espirales de humo de un buen cigarro, después de un almuerzo comido con apetito; salgan después de nuevo al campo acompañados de los criados y el guarda de la dehesa, ó simplemente de los demás compañeros, para preparar los puestos subyacentes; admiren lo imponente de algunas quebradas, las hermosas cascadas de algunos arroyuelos, lo hondo y tortuoso de los cauces de algunos ríos; aspiren el aire embalsamado por el tomillo, el romero y otras plantas, algunas de las cuales nos brindan flores que, por su belleza, son dignas de figurar en los más preciados parterres; prueben lo bien que sabe, al regreso, un fresco y bien aderezado gazpacho, con sus correspondientes rodajas de huevos cocidos y pequeños trozos de carne asada; formen parte, en las primeras y últimas horas de la noche, del corro que se forma cerca de una hermosa fogata, saboreando el café de sobremesa ó el de desayuno, al par que los chistes y cuitas bromas de sus compañeros, y, cuando se vean precisados á dormir sobre una cama con algo de paja (la segunda noche y con mayor motivo, las sucesivas dormitarán mejor que en los muelles colchones de su cama) yo tengo por seguro que variarán de modo de pensar; es para mí evidente que se sumarán con los que creemos que el mes de Febrero y la mayor parte de Marzo brindan deleites sin número á los cazadores, por ello destruir ninguna clase de cría... no ser que la casualidad ponga ante su paso cuando van hacer el puesto, una hermosa liebre ó un rollizo conejo, cuyos lomos y naigas resultan muy sabrosos en el gazpacho.

He de hacer constar que... la primera vez que fui al Real me aburrí en términos que abandoné el teatro antes de finalizar *La Africana*, que entonces *hacia furor*. Hoy... lo que más echo de menos de cuanto en Madrid disfruté sus temporadas de ópera.

Aplicuese esto á la caza con reclamo: hay que repetirla para comprenderla y saborearla.

UN CAZADOR ENCAÑECIDO.



DE TOROS

De propósito no hemos querido hacer hoy hacernos eco, de lo manifestado por el corresponsal que *El Norte de Extremadura* tiene en Cáceres, en la sección del día 30 de Abril, respecto á que se tratan de lidiar en la próxima feria *reses de una ganadería desconocida y que según se dice proceden de un tratante en carnes*.

Entonces estaba la Comisión gestionando y no creíamos conveniente pasarnos de ligeros anticipando sucesos que pudieran ocurrir ó no; ya se han adquirido por la expuesta Comision seis toros cuya resaca es:

TOROS

- Número 14.—ESPEJITO, negro bragao.
- 82.—ERMITAÑO, negro zaino.
- 41.—DIABLITO, negro entrepe-lao.
- 9.—ACEITUNO, negro zaino.
- 89.—VENCEDOR, berrendo.
- 86.—ADMINISTRADOR, colo-rado.

Todos de cinco hierbas

Estos toros no son cuneros, ni mu-cho menos, son toros de la ganadería de Cámara, iguales á los que se li-diarán en Madrid, antes que en Cá-ceres, según puede verse en *La Co-rrespondencia de España* del día 24 an-terior, en donde constan las reses que en dicha plaza se han de lidiar du-rante toda la temporada.

El juicio de *El Noticiero Extremeño*, por lo tanto, prematuro enton-ces, hoy, además es inexacto, á me-dos que se tenga la pretensión de no ser en Cáceres admisible una gana-dería que cabe y se juega en la pla-za de Madrid.

Según la persona que los ha visto presentados, nuestros toros tienen una línea superior, están bien criados y presentados y á la Comisión no es posible pedirlos más.

Lo que sí se puede y se debe ha-cer, es darla gracias por sus incesan-tes trabajos.

Noticias

Se halla entre nosotros el muy ilustre se-ñor don Francisco Jarrin Moro, magistral de la Catedral y catedrático del Instituto de Salamanca, sacerdote ejemplar cuyos desve-los y preocupación constante son las es-encias en las Hurdes.

Parece que su viaje tiene por objeto re-valorar de nuestra Diputación el logro de sus

afanes en beneficio de los jurdanos, y para este objeto, puede el virtuoso sacerdote con-tar con la modesta cooperación de EL NORTE DE EXTREMADURA.

Somos tan partidarios de civilizar aquella región, como de rendir el justo tributo de respetuosa consideración al Sr. Jarrin por su obra bienhechora.

Ya en prensa nuestro número, no tenemos tiempo de dar más detalles; en el próximo y bien enterados, diremos lo que haya conse-guido de la Diputación el Sr. Jarrin.

Se encuentra entre nosotros el distinguido arquitecto Sr. D. Mauricio Jalvo, inventor del cemento armado que lleva su apellido y que seguramente sólo se habrá empleado hasta la fecha en nuestra provincia en la Casa-Escuela, Cuarte de la Guardia civil y Cárcel de partido que se construye en Ga-rrovillas, y cuyas obras dirige el arquitecto D. Rufino R. Montano, en cuya compañía ha llegado el inventor desde la expasada cabeza de partido, donde estuvo los días 1 y 2 del presente mes.

Bien venido sea el Sr. Jalvo.

Ayer se despachó en el Supremo de Gue-rra y Marina favorablemente el expediente concediendo autorización para contraer ma-trimonio, á nuestro buen amigo el teniente de la Guardia civil D. Genaro Andrada con la hermosa Srta. D.^a Nieves Vaquero.

Damos nuestra enhorabuena á los futuros contrayentes.

Hemos tenido el gusto de saludar y se halla entre nosotros, nuestro querido ami-go, el jefe de los demócratas de Alcántara, D. Victor Luis de Reina.

El día 3 falleció en esta capital D. Pedro Guerra Santos.

Damos á su familia el pésame más sen-tido.

I. Giraud.—Dentista.—
3, Plaza Mayor, 3.

ARRIENDO

En subasta privada que tendrá lu-gar el catorce de Mayo próximo ve-

nidero ante el que suscribe, se lleva-rá á cabo el de los aprovechamientos de las hierbas y fruto de bellotas de la dehesa nombrada "Mayoralguillo de la Gorda", sita en término mu-nicipal de Cáceres y propia del ex-celentísimo señor Conde de Torre-Arias.

En la Casa-Administración de su excelencia en esta capital, Golfines, 1, donde aquélla se celebrará á las diez de la mañana de citado día, es-tá de manifiesto el pliego de condi-ciones por el cual aquél se ha de regir.

Cáceres diez y seis de Abril de mil novecientos cuatro—José Elías y Prats.

DESVIACIONES DE LA COLUMNA VERTEBRAL, TORCEDURAS DE LAS PIERNAS, OBESIDAD, PROLAPSO DE LA MATRIZ, ETCETERA,

HERNIAS (quebraduras)

TRATAMIENTO DE LAS HERNIAS de éxito garantido, por medio de los Aparatos espe-ciales, con real privilegio de invención (patente número 27.791) del ortopédico de Madrid

DON JERÓNIMO FARRÉ GAMELL

AVISO

Advertimos á nuestros clientes que, al objeto de ofrecerles mayores comodidades para sus consultas personales, hemos trasla-dado nuestro Gabinete Ortopédico á sitio mu-cho más céntrico y mejor, hallándose ya instalado en la

Calle de Peligros, núm. 1 duplicado, entresuelo

Con sus Aparatos especiales, de que es in-ventor, asegura y garantiza la contención absoluta y permanente de las hernias, lo mismo las recientes y pequeñas que las an-tiguas y voluminosas, por grandes que sean los esfuerzos que produzca la tos ó el traba-jo manual. Con su tratamiento especial, los herniados, no sólo quedan á cubierto de todo accidente como si tal padecimiento no tuvie-

ran, sino que la mayoría consiguen la cura-ción. Tenemos ininidad de testimonios de estas curaciones que los ofrecemos al exa-men y comprobación del público.

Para construir un Aparato especial, distin-to enteramente de cuantos se han fabricado hasta hoy, es necesaria la presentación del sujeto herniado, pues los mecanismos de adaptación y de presión para impedir la sa-lida de la hernia, aun con ventaja sobre la propia mano del enfermo, varían según la clase y desarrollo de ella, y estos detalles sólo se pueden obtener examinándola. Des-pués de este examen nosotros respondemos de los efectos ofrecidos.

Exigimos, pues, que el herniado se pre-sente, y para ello son gratis los reconoci-mientos y consultas.

Se hallará en CACERES el representante y auxiliar técnico de dicho reputado Orto-pédico, quien recibirá sólo los días 10 y 11 del próximo Junio en el *Fonda Salmantina*, de once á una y de tres á seis.

Pasándole recado irá á domicilio. En Madrid, en el GABINETE del inven-tor, calle de Peligros, número 1 duplicado, entresuelo.

Pídase el folleto que se envía gratis.

SERRERÍA MECÁNICA

DE LAS MADERAS DEL

PINAR DEL MORENO

Talayuela (Cáceres)

Á DOS LEGUAS DE NAVALMORAL DE LA MATA

Gran existencia de maderas de pino, aserradas, con el marco del país. Se sierra á las medidas que se deseen, sirviéndolas inmediatamente por disponer de maquinaria que per-mite gran producción diaria.

Cajas para envases. Palos de silla escuadrados y toda clase de madera para embalaje.

Para precios, dirigirse á los seño-res Martínez, Tanler y Macías, en Arroyo del Puerco, ó á D. José Mar-cos Encabo, en Navalmoral de la Mata (Cáceres).

Tip. LA MINEVA de Serafin Rodas

GRAN OJÉN SUPERFINO APERITIVO É HIGIÉNICO

PEDID LA MARCA

BARCELÓ Y TORRES, MÁLAGA

DE VENTA: En todos los principales Cafés, Ultramarinos y Tiendas de España

Considerado como el mejor de todos los anisados. Para ayudar á las digestiones, para tomar en ayu-nas, para refrescos y para disfrutar de un licor agra-dable y selecto.

Extraído por destilación de la Caña de azúcar, puro garantizado. La sola Casa propietaria de esta marca registrada, es la de A. Barceló é hijos, de Málaga; únicos que tienen la venta al por mayor, y para el detall pídase en todos los principales estableci-mientos de España.

ESPECIAL ROM "LA LUCIE"

VALENTÍN ZUBIAGA

Hierros, aceros, chapas, vigería de hierro adornos fundidos para balco-nes y coloniales. Gran surtido en cerrajería, herraje, clavos, puntas, batería de cocina y todo lo concerniente á este ramo.

20, Plazuela de San Juan, 20, Cáceres

INTERESANTÍSIMO

Para adquirir los mejores cafés tomados en el establecimiento "La Habana", de Sebastián Nicolas, Balajoz, que han sido premiados con medalla de oro en la Exposi-ción de París. Venta exclusiva en esta plaza en el acreditado establecimiento de D. Manuel Garcia, Alfonso XIII, número 4.

¡Probadlas y os convenceréis!

de que no existe confitura que iguale á las riquísimas PASTILLAS DE CAFE Y LECHE ESTERILIZADA, que elaboran en Logroño, Alonso Hermanos, sobrinos de su inventor el reputado confitero que fué D. CELESTINO SOLANO.

Venta exclusiva: Establecimiento de Ga-bino Diez Huertas.—Cortes, n.º 40, Cáceres.

HIERROS, ACEROS,

chapas y vigería de hierro, todas clases de cerrajería, adornos de balconajes, hinodoros, herramientas y báscu-las, batería de cocina, pesas y romanas del nuevo sistema y todo lo concerniente á este ramo

GABINO DIEZ HUERTA

GRAN SURTIDO

en coloniales y ultramarinos, chocolates, cafés, thés, tapio-cas y especias, conservas de pescados, legumbres y frutas, azúcar, arroz, garbanzos, habichuelas, pastas para sopa, bacalao, galletas, vinos generosos y licores de todas clases

Cortes, núm. 40, esquina á Alfonso XIII.—Cáceres

NO COMPRÉIS CALZADO MODESTO CORTÉS. Portal Llano. 2.—Cáceres sin antes visitar la zapatería de MODESTO CORTÉS.

CURA PRIMAVERAL DE LA SANGRE FERRO-QUINA BISLERI

El que suscribe, Cate-drático de esta Facultad de Medicina y Académico de la Real de Medicina y Cirujía, etc.



"Certifica: Que el FE-RRRO-QUINA BIS-LE-RI, es un excelente tónico reconstituyente, compuesto de quina y hie-rrro, agentes ambos, que en una experiencia secul-ar ha consagrado como medicamentos de pri-mera fuerza.

En la debilidad general y en el empe-quecimiento de la sangre, ya por exceso de trabajo, ya por convalescencia, ya por en-fermedades que desgastan, el FERRO-QU-INA BISLERI me ha producido resultados prontos y eficaces: grato además al paladar, constituye un vino de condiciones inmejorables. Barcelona 12 Febrero 1904.

Andrés Martínez Vargas.

De venta en todas las buenas farmacias y droguerías

Representante: ALFREDO ROLANDO

BAJADA S. MIGUEL 1.—BARCELONA

FABRICA DE ASERRAR MADERA

movida por electricidad

DIEGO MORA ROMAN

Ex-convento de S. Francisco, PLASENCIA (CACERES)

Grandes existencias de maderas de pino, olivo, fresno y otros, y con es-pecialidad de castaño bravo, proce-dentes del reboldo de Jerte, de los propietarios Sres. Cepeda, fabricán-

dose toda clase de dimensiones, sobre todo vigas del grueso y largo que se deseen; siendo sus precios más bara-tos que las demás fábricas conocidas hasta hoy, por haber conseguido su dueño montarlas con los mayores adelantos del día.

Vaquería Suiza



Cervecería

CAFÉ MOKA Y PUERTO RICO

ALFONSO XIII, N.º 16 (antes Pintores)

Despacho permanente de leche pura de Vacas Suizas y Holandesas, desde las seis y media de la mañana, á cincuenta cénti-mos de peseta litro.

Servicio á domicilio en lecheras de cristal precintadas, garantizando su pureza y me-dida.

Se sirve café con leche y tostada á cua-renta céntimos.

Todos los domingos se servirán exquisitos pasteles.

Única casa que vende la Cerveza en bok-

"LA CATALANA", Seguros contra Incendios

"MELASSIN,"

Pienso para toda clase de ganado.
La Fábrica de MELASSIN, **Aranjuez** (Madrid),
Abastos, 2, necesita un Representante para esta provincia.

DISPONIBLE

HARINA LACTEADA
para NIÑOS,
Convalecientes
y Ancianos.



NESTLÉ

Hinchazón...
Meteorización
Indigestiones
Cólicos...
Correa...
Glosopeda...
Mal parto...

Del ganado curado
por los
**ESPECÍFICOS
LESCAZES**

MADRID, CAMPOMANES, 11
Agentes faltan en la provincia



AGENCIA DE TRANSPORTES
DE
Segundo Pérez

Carros de transportes para toda clase de mercancías.—Coches para el servicio de los viajeros a las salidas y llegadas de los trenes.

Ofeinas: Carretera de la Estación
SE RECIBEN AVISOS EN EL COMERCIO DE
Don Víctor García Hernández,
Portal Llano, 21.—Cáceres
(HAY TELÉFONO)



Fábrica de Harinas "SAN FRANCISCO,"
DE
HERMENEGILDO GARCIA
CACERES

Instalados recientemente en esta Fábrica varios aparatos de los más notables y recomendados en la molinería moderna para obtener una elaboración esmerada, es muy conveniente a los consumidores de harinas hacer un ensayo de las que aquí se fabrican, en la seguridad de que han de quedar altamente satisfechos, tanto por la superior calidad, cuanto por el buen rendimiento.
Se muelen toda clase de cereales a precios reducidos.

Aceite fino de oliva

DE LA
VARIEDAD MANZANILLA

Filtrada y garantizada su pureza

Premiado con medalla de plata en la Exposición Universal Internacional de París de 1900.

Cosecha y elaboración

DON DANIEL BERJANO

Campo de Trévejo (Sierra de Gata): Provincia de Cáceres

De venta en Cáceres: Comercio de LA LONJA, Esponda, 4.—Bidones de 5 litros, 7 pesetas sin envases y 8 con envases

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL



COMPañIA DE SEGUROS REUNIDOS

Domiciliada en Madrid, Calle Olózaga, n.º 1
(PASO DE RECOLETO.)

Capital social efectivo... Rvn. 48.000.000
Superior al de todas las demás Compañías que operan en España.

Primas y reservas... Rvn. 180.422.776'70
Sinistros pagados desde su fundación... Rvn. 368.287.665
Sinistros pagados por incendios (solo en España) en 1901... Rvn. 9.573.217

(Más que reunidas todas las demás Compañías que operan en España)

40 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros contra incendios

Esta gran Compañía NACIONAL contrata seguros contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros, desde el año 1864 de su fundación, la suma de Rvn. 368.287.665.

Seguros sobre la vida

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones.

Las cosechas se aseguran en pie, en gavillas, en la era y el grano en los graneros por el transcurso de un año, a la reducida prima de SEIS reales por cada mil.

SUBDIRECTOR EN EXTREMADURA:

Don Claudio González Alvarez

Ofeinas: Calle de Grajas, 15, pral. CACERES

AGENCIAS

en todas las poblaciones de importancia

nes y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos a primas MAS REDUCIDAS que cualquiera otra compañía.

La prima fija al hacer el seguro, es inalterable. Esta Compañía no hace ofrecimientos pomposos, lo cual es tan fácil de hacer como difícil de cumplir. A su seriedad y exacto cumplimiento en los siniestros se debe la importancia que goza y la preferencia de que es objeto.

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

SEGUROS, VIDAS Y ACCIDENTES

GARANTIAS

CAPITAL SOCIAL Ptas. 15.000.000
RESERVAS " 14.780.951'34

Capitales asegurados desde la fundación de las Compañías hasta 31 Diciembre de 1901:

Por seguros vida Ptas. 269.174.713'33 } 555.401.816'38
Id. id. accidentes " 86.227.103 }
Pagado a los asegurados hasta igual fecha... Ptas. 21.602.821'98

Esta SOCIEDAD se dedica a constituir capitales para la formación de dotaciones, redenciones de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas o diferidas, seguro de capitales pagaderos a la muerte del asegurado y compra de usufructos y nudas propiedades.

Se dedica además al SEGURO CONTRA ACCIDENTES garantizando las responsabilidades de la ley sobre accidentes del trabajo.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA

Domicilio social: Ancha, 64.—BARCELONA.

Delegado é Inspector de Extremadura:

DON CAYETANO LLEDÓ, Arias Montano, 18.—Badajoz.

REPRESENTANTE ESPECIAL EN CACERES Y SU PROVINCIA

D. Adrián Caldera Cepeda

PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES

Plazuela de la Concepción, núm. 6

CACERES

DISPONIBLE

FÁBRICA DE CHOCOLATES
(Medalla de oro en la Exposición de Badajoz 1892)
VIUDA DE FRANCISCO CALBELO

Cacaos y azúcares de todas clases. The y cafes superiores

Portal Llano, 15.—Cáceres

NUEVO INVENTO

Ya lo hemos dicho en otras ocasiones, y no cesaremos de repetirlo si recientemente no hubieran confirmado nuestro gran triunfo la PATENTE DE INVENCION POR VEINTE AÑOS, número 23.829 y la Real orden de 17 de Febrero último, por la que se nos conceden los HONORES DE PROVEEDOR DE LA REAL CASA.

El haber sido objeto de la predilección del público de Madrid y provincias, es la mejor garantía de la SUPERIORIDAD DEL CAFE EXPEDIDO EN NUESTROS ESTABLECIMIENTOS: son EXCELENTES, TONICOS y AROMATICOS CUAL NINGUNO. Hágase la prueba.

Y todo ¿por qué? Por nuestro especial y exclusivo procedimiento en los CAFES TOSTADOS, superiores a todos los demás, como lo vienen demostrando los INNUMERABLES CONSUMIDORES que diariamente nos honran con sus pedidos.

Se remite, FRANCO DE PORTE Y EMBALAJE, en gran velocidad, a razón de SIETE PESETAS KILO, a quien se dirija, acompañando su importe, a José Gómez Tejedor, LONJA DE LA ESTRELLA, BADAJOZ.

JARDIN DE LA ROSA

Gran establecimiento de Horticultura de Rodríguez Hermanos

CALLE DE JORGE JUAN, 29, ANTIGUO.—MADRID

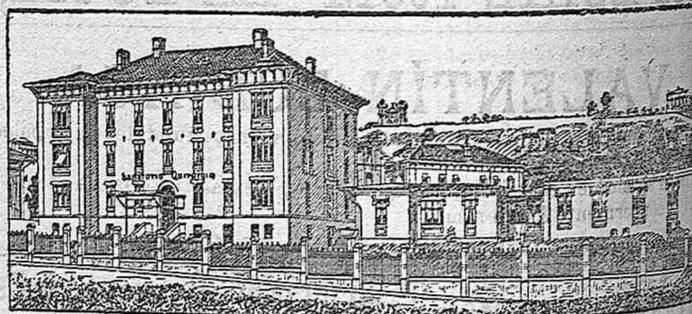
Arbustos perennes floríferos a 35 pesetas ciento.
Rosales de 1.ª, clases variadas, a 25 pesetas ciento.
Rosales trepadores de 1'50 a 2 metros, a 30 pesetas ciento.
Eucaliptus glóbulos de 0'90 a 1 metro, a 60 pesetas ciento.

Envío catálogo gratis

DISPONIBLE

Sanatorio Quirúrgico del Dr. Madrazo

SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama hallase este centro colocado a la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se ha dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirijan al Director, que las contestará inmediatamente, sin salir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

La Garantía Agrícola Industrial

SOCIEDAD ANÓNIMA (FUNDADA EN MADRID EN 1900)

Ofeinas: Paseo del Prado 30.

ABONOS QUÍMICOS ESPECIALES

para

TODAS CLASES DE SEMILLAS

Despacho de estos abonos, en casa de ANTONIO RUBIO, Alfonso XIII, 28, Cáceres

SOLUCIÓN BENEDICTO

DE GLICERO-FOSFATO
DE CAL CON
CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarrhos crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, prostración nerviosa, neurastenia, impotencias, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. **Frasco, 2'50 pesetas.** Depósito, farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid. Depósitos: en Cáceres, Farmacia de D. Adrián Carrasencia, T. Giménez; en Villamiel, J. Pelluch; en Valencia de Alcántara, F. Díez, y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, la S. E. de Droguería general.

La Villa de Madrid

SOMBRERERÍA

DE
PEDRO FERNÁNDEZ

Inmenso y variado surtido en sombreros de caballeros, de las mejores fábricas de España y del Extranjero; sombreros para señoras, dotes, bonetes, birretos y sólidos. Especialidad en gerras de todas clases.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

5, Portal Llano, 5, Cáceres